

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provia-  
do en Portugal 3,50 trimestre.—Extranjero  
5 pesetas al trimestre.

Sábado 26 de Noviembre de 1910

Núm. 8.824

## ¿VA LA NAVE?

No necesitaba nuestro colega «El Eco» apelar a la Prensa radical para señalar cómo responden los republicanos a los halagos y a las críticas efectuadas por el Sr. Canalejas. En el propio debate del Congreso se le dió esa respuesta por los «nuevos», como don Zulueta, que por los viejos, como don Gumersindo Azcárate.

Harto claramente dijeron en la sesión del lunes al presidente del Consejo, contestando a las mieles de su discurso del sábado, que para ellos el aspecto antimonacal de la cuestión anticlerical era lo de menos. Llevaría el Sr. Canalejas más allá de lo que promete respecto de las Ordenes religiosas, y los republicanos no se decidirán que se haya dado un paso de importancia, no ya para disminuir de su rebeldía, sino ni siquiera para hacerles cejar en sus empeños anticlericales.

Tan rotundo estuvo en este punto el Sr. Azcárate que es lástima que en el espíritu del señor Canalejas hayan venido las impresiones de Sevilla a borrar la huella que aquellas palabras de los republicanos debieron producirle.

El ambiente patriótico de la esmeralda fiesta militar, de una parte, y de otra la satisfacción de ver rendido a su jefatura sobre los liberales aquel baluarte del moretismo, habrán disipado de la memoria del Sr. Canalejas, apartándola de toda preocupación sobre su conciencia, aquella durísima lección de la realidad. Porque si la política llamada anticlerical, que no responde a problema ninguno real del país, no sirve tampoco para desarmar las rebeldías que en ella encontraron una fórmula común de expresión, ¿para qué bueno puede servir semejante política, que indudablemente queantana por la derecha los fundamentos del régimen constitucional?

Una vez, en 1899, cuando la esencia democrática de la Constitución de 1879 estaba ya en la realidad y en la práctica de la Constitución del 79 y cuando el desastre de 1898, había enormemente ensanchado las distancias entre los partidos políticos y el pueblo, los liberales se encontraron sin bandera y sin hueses. De aquel poder enorme que en el país tuvieron, mientras los conservadores atravesaban una crisis de adaptación, pasaron a la nada, al propio tiempo que el partido conservador hallaba en la nueva política financiera que la liquidación de la catástrofe imponía, un punto de contacto con la opinión nacional, que quería sobrevivir a 1898.

No hallaron entonces los liberales mejor ocupación para sus entendimientos y voluntades que el famoso anticlericalismo, del cual no hablaba ninguno de ellos hacía muchos años.

Con esa bandera se dedicaron a reclutar fuerzas entre las masas, y como para mostrarles desde el primer instante adónde únicamente podía llevarlos aquello, la primera hazaña, la primera empresa popular del anticlericalismo, fué apedrear la boda de la malograda princesa de Asturias.

Desde entonces, la bandera anticlerical de los liberales no ha servido para otra cosa que para ayudar a rehacerse a los republicanos: cuando la bandera se desplega, porque entre los republicanos estaban sus partidarios, la mayoría; cuando la bandera parecía plegarse y olvidarse en el Gobierno, porque ello servía para juntar desengaños que enardecieran a los enemigos del régimen.

Llega la bandera al Poder. La tremola nada menos que el Sr. Canalejas, a quien parece sonreírle el triunfo... y los republicanos le gritan: «Eso no vale nada. ¡Lograrás eso, y aun no habrás hecho nada por el anticlericalismo!» ¡Si aún hemos de ver al Sr. Azcárate defendiendo el derecho de frailes y monjas, para mejor demostrar que a él lo único que le preocupa es la plena y absoluta laicización de la vida colectiva en España!

¿No significa eso el fracaso de toda la política del bloque, y singularmente el fracaso de la significación del Sr. Canalejas dentro de él? Porque en estos diez u once años de campaña anticlerical, la bandera del Sr. Canalejas era la bandera antimonacal: limitación de las Congregaciones, nueva ley de Asociaciones, a la manera de Waldeck-Rousseau; guerra a la mano muerta, etc. La bandera laica, la de la laicización de la vida, es la que el señor Moret levantó en 1906 para sacudirse a la mayoría, y con ella a los correligionarios incómodos.

Ahora que el Sr. Canalejas muestra su bandera camino del triunfo los republicanos le dicen que la que vale es la del Sr. Moret.

Y así y todo, triunfaran las dos, y la revolución seguiría su camino, y la Monarquía no le restaría de sus muchedumbres ni un solo grupo, fuese cual fuera el rumbo que a solas siguiera alguno de sus caudillos. ¿No se ve eso bien claramente en Francia? Hace tiempo que han triunfado allí las dos banderas: la antimonacal y la laica. Ahora mismo, cuando se creía que M. Briand iba a forcer un poco el rumbo, no ha encontrado ministro más adecuado para espantar a las derechas que Laferré, el gran maestro de la masonería, el organizador del espionaje y de la inquisición contra los católicos.

Pues la muchedumbre revolucionaria, aquella por cuya conquista se ha venido sacrificando tanto durante diez años, sigue engrosando sus huestes y sus retenciones. Y es al hacerlo inflexiblemente lógica, porque si han desaparecido los frailes, y se ha descartado de la vida pública a la Iglesia, y continúan, sin embargo, sin cubrir sus necesidades ó sin satisfacer sus ambiciones, ¿por qué han de simular una satisfacción y una tranquilidad que no sienten?

El camino es conocido. Su término es único. ¿Qué ceguedad es la de los que no quieren verlo cuando lo emprenden? «La revolución fué preparada por sus propias víctimas», decía De Maestre, hablando de la de Francia, y la sentencia no ha caducado.

(De La Epoca.)

## Notas de un curioso

Frutas y patatas

Un medio fácil y económico para la conservación de manzanas y frutas análogas, es el siguiente:

Se escoge un sitio seco y se coloca sobre el suelo una capa de paja larga de centeno, de unos diez centímetros de espesor y sobre ésta se dispone un lecho de frutas de grueso parecido, espolvoreándolas con yeso. Se contruyen de este modo hasta cinco capas dispuestas como la primera y en esta disposición se conservan las frutas perfectamente. El yeso absorbe la humedad de las frutas, y aunque estén un poco alteradas se conservan lo mismo que las sanas, pues la parte mala se desprende dejando una especie de cáscara seca, pudiendo sin embargo, llegar el fruto a su perfecta madurez. También puede aplicarse este procedimiento, para la conservación de las patatas, que conservan su natural frescura y no se producen esos largos vastagos que tanto perjudican a su calidad, restándoles peso.

El yeso puede aprovecharse después para fabricar argamasa.

Contra el cólera

No deja de ser interesante el modo cómo explica un periódico técnico el origen y causa racional del cólera llamado asiático.

Después de haber sido la India, en tiempos remotos, una de las naciones más civilizadas y progresivas de la tierra, cayó en un gran embrutecimiento, por causa del exagerado fanatismo religioso. Los indios adoran, por temor, a Kali, mujer de Silve, diosa de las plagas y epidemias, creyendo que esta diosa vindicativa solo puede ser apaciguada mediante sacrificios sangrientos de seres vivientes, humanos inclusive, y por esto le han sacrificado en todos tiempos cantidades considerables de animales de varias clases, siendo sus cadáveres, palpitantes, abandonados en el mismo lugar del sacrificio ó arrojados al Ganges. Siguiendo las leyes naturales, sufren estos cuerpos orgánicos su descomposición pútrida, envenenando las aguas del río más importante del Asia. Pero por amarga irrisión, creen los indios que las aguas de este río tienen la virtud de purificar el cuerpo, y muy especialmente el alma, siendo innumerables los indígenas que van a sumergir sus cuerpos en aquellas pútridas aguas, para llegar más pronto al cielo de Brahma, contenidos por la diosa del río, la graciosa Gangi, que recibe a los pobres locos con una flor de loto en la mano, sin sospechar que con su superstitiosa afección aumenta el contagio de un modo considerable. Si a estas causas añadimos la natural suciedad de los indios y su absoluto desconocimiento de la higiene, pues viven mezclados con toda suerte de desperdicios, materias excrementicias especialmente, tendremos perfectamente explicada la causa original de las terribles epidemias que han asolado a la humanidad.

Al cólera debe atenderlo tanto el médico como el ingeniero: dando a las ciudades grandes colectores y haciendo desaparecer todo foco de suciedad, el mundo llegará a verse libre de tan terrible enemigo.

PARA NUESTRAS LECTORAS

## Garnet de Modas

La silueta.—Sobriedad en los adornos.—El último sombrero.—Esperanzas.

La moda continúa riendiendo culto a la forma recta y a la silueta fina, delicada, espiritual como consecuencia de aquélla.

Los tejidos blandos, flexibles y de poco grueso, de día en día más en auge, vienen a favorecer igualmente esa tendencia de la silueta, y el mismo papel protector desempeña la triunfante sobriedad en las garniciones. Por cierto que esta sobriedad

peca ya en lo simplísimo. En muchas elegantísimas *toilettes*, el papel de las garniciones está casi por completo entregado a los tonos vivos y cálidos del tejido, al cinturón y a la forma de las mangas; en otras, algún biés y alguna bandita rompen tímidamente esa sobriedad de que hablamos, y en la más opuesta a esa característica de la moda actual, se ven galones ó trenillas, tono sobre tono, ó a lo sumo, un poco más apagado que el del tejido, que contornean los bordes del cuerpo y de las mangas.

¡Ved, queridas lectoras, lo que son los caprichos de esa tirana que nos impone gustos y costumbres; mientras nos recomienda como cosa de buen tono la ausencia de garniciones en nuestros trajes, impone sombreros tan cargados de cintas florec y plumas que no parece sino que los adornos que debíamos llevar distribuidos en toda la *toilette* debemos llevarlos todos a nuestro tocado. Solo por la profusión con que se adornan, es indudable que los sombreros de hoy merecen toda clase de críticas y bur-las.

Y no hablemos de sus formas. La última novedad son esos cuya línea es idéntica a

la de las campanas de cristal que usan nuestros jardineros y horticultores para poner a las plantas delicadas al abrigo de vientos y temperaturas que las matarían. En ellas se esconde casi por completo la cabeza, especialmente por la parte posterior, dando a las mujeres, que por añadidura van muy molesta con ellas, un aspecto poco agradable.

Codeándose con esa forma ridícula, se ven muchas campanas extendidas, cuyas alas no tienen menos tamaños que las usadas en anteriores temporadas.

La reaparición de las tocas hace concebir esperanzas de que volverán las formas reducidas, y de ello es también un síntoma los sombreros que primeramente hemos mencionado. Quiera Dios y la moda que esas esperanzas no se vean defraudadas y que huyan para siempre esos extravagantes sombreros que ocultan los rostros en sospechosa penumbra, molestan atrocemente a los que los llevan, al par que dan a la silueta una línea poco armoniosa al exagerar el volumen de la cabeza.

MAD. ROBERT.

Paris, noviembre de 1910.



## Los Villalpandos

Esta bizarra pareja de gimnastas suscita cada día que pasa, nuevas y calurosas simpatías, hace acrecentar la expectación y las ovaciones resuenan cotidianamente unánimes y estruendosas. Harto lo merecen estos incomparables acróbatas saltadores gomosos que a partir de la noche de su celebrado *debut*, mantienen en tensión el agrado absoluto del público.

«Los Villalpandos», que gozaron del rotundo aplauso de los madrileños durante su permanencia en dos temporadas en el famoso circo de William Parish, bien se hacen acreedores a la distinción de que sus retratos campeen en nuestro diario, hom-

neje que, además, le tributó la alta prensa de la corte.

Asombra su fría exactitud y precisión en la riesgada y sugestiva labor; maravilla su agilidad y su energía y encanta el delicado aire de humorismo, la *posse* llena de *cachet* de los merifísimos artistas.

Sus trabajos sugestionan por el trágico riesgo que implican y seducen por la rara, la perfecta, la fría destreza con que son practicados.

Indudablemente nos hallamos ante los triunfantes é indiscutibles príncipes del género acrobático actual y toda loa ó elogio será pálido ante la asombrosa realidad de su valor y su pericia.

LOR HARRIS

## GALICIA

A bordo del vapor pesquero «Unión número 3» ocurrió un desgraciado accidente. Des tripulantes que venían sobre cubierta examinaron un revólver, sin darse cuenta de que estaba cargado, y disparándose fué a herir la bala a uno de ellos en la cara, teniendo que ser desembarcado en la Coruña para su curación.

Contrajeron matrimonio en Orense la Sra. Liberata Alvarez con D. José Baiset.

Como habíamos dicho se reanudaron en el Arsenal del Ferrol todos los trabajos, quedando solucionada la huelga.

Se dispuso el regreso a la Coruña del escuadrón de caballería que estaba allí en previsión de que ocurrieran desórdenes.

La Cámara de comercio de Lugo se ha dirigido al ministro de Fomento y a la dirección de la compañía del Norte, solicitando que desde Monforte a la Coruña y Vigo se establezcan, al regir el nuevo horario,

trenes mixtos que combinen en Monforte con los correos, y aseguren la rapidez de las comunicaciones entre las cuatro provincias gallegas, al igual que ya existían en el anterior horario.

El jefe de telégrafos de Mondoñedo don José Saco ha sido destinado a la estación de Amurrio, en Alava.

Le sustituye D. Félix Muguruza que servía en la citada villa alavesa.

Se ha verificado en Carballino el matrimonio de la señorita Rita García Varela y el farmacéutico coruñés D. Narciso Jimenez.

Se anuncia la provisión de la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Leiro. Los que deseen optar a dicha plaza presentarán sus solicitudes dentro del término de 15 días.

El alcalde de Ferrol ha elevado una instancia al ministro de Fomento para que el Estado se encargue de la conservación del camino vecinal que une las carreteras de la Eiríña y de Orense.

aquel perdiera la oportunidad de hacer conocer su nombre por tan sólida audacia. Quizás recordó que él mismo en su juventud, en los albores de su brillante carrera, se encontró en parecidos apuros; y resuelto a proceder noblemente, quiso sacar a Jaime de su apuro, distraiendo la atención del auditorio, de manera que el joven pudiera recobrar su aplomo.

Sentado al extremo de un banco, cerca de un escritorio, sobre el cual su dependiente había colocado una infinidad de libros de leyes y comentarios para consultar precedentes, afirmó cautelosamente el brazo sobre la pila de libros y los echó al suelo.

Desgraciadamente, Addison estaba sentado detrás del escritorio, y los pesados libros cayeron sobre él, le escararon de la silla y con ellos se fué a tierra en medio de las risas y aplausos del auditorio.

Repetido de la sorpresa, se levantó furioso y empezó a insultar a Fiddlestick, que le pedía mil perdones.

—¡Usted lo hizo con intención, bribón!... Roscoe y varios le calmaron con trabajo le obligaron a sentarse de nuevo, y le dieron pañuelos para limpiarse la sangre que le manchaba la cara.

Jaime todo lo vió, y olvidando la posición

en que estaba, se rió lo mismo que los demás espectadores.

Con esa risa, recobró el aplomo perdido. Estaba salvado.

El ugiar con tremenda energía gritó «¡Silencio!», y antes de que el ruido cesara, Jaime, ya dueño de sí, se dirigió al juez con voz vigorosa y clara, seguro de que no le faltarían palabras para defender el pleito.

—Los particulares en que se funda esta demanda, señor juez, decía en tono claro y expresivo, son verdaderamente notables, porque el caso es de sayo original. El demandante, Eustaquio Meeson, es el único pariente de Jonathan Meeson, antiguo jefe de una conocida casa editorial en Birmingham.

En testamento fechado el 8 de Mayo de 1880, el demandante quedaba como heredero único de la vasta fortuna de su tío, excepto unos pocos legados.

En otro testamento hecho el 10 de Noviembre de 1885, el demandante fué desheredado por entero y los demandados junto con seis legatarios más quedaron beneficiados con esa fortuna. Sin embargo, poco más ó menos, el 22 de Diciembre del mismo año, el testador hizo un tercer testamento por el cual dejó al demandante como

heredero universal: ese es el testamento que vengo a presentar y a sostener en la corte.

El documento, ó, mejor dicho, el testamento, está escrito en la espalda de una mujer; en la espalda de la señorita Smithers.

Para evitar una mala inteligencia, me apresuro a manifestar que después de ejecutado el documento testamentario, la señorita se ha comprometido a casarse con el demandante.

(Gran sensación).

Estos, señor juez, son los puntos principales del caso que tengo el honor de someter a la consideración de la corte, y en vista del carácter particular de la demanda, he de exponer el asunto con la extensión que requiere.

Jaime había recobrado enteramente el aplomo. Podemos decir que había olvidado que el salón estaba lleno de espectadores y se imaginaba que él se encontraba solo en presencia del juez.

Empezó por describir el parentesco que ligaba al demandante con el editor, su tío.

De ahí pasó a la historia de las relaciones de Augustia con la casa «Meeson y C.», historia que interesó mucho a todos los del auditorio, que, sin exceptuar al mismo se-

ñor juez, habían leído la famosa novela escrita por la joven.

Describió la escena entre Augustia y el señor Meeson; explicó como intervino Eustaquio y como esa intervención dió origen al desagrado entre él y su tío, que por ese motivo le desheredó por completo.

Expuso después cómo el editor y la autora se encontraron a bordo del mismo buque y describió patéticamente los trágicos acontecimientos que siguieron hasta la salvación de Augustia y su arribo a Inglaterra, y terminó el alegato pidiendo al tribunal que no tuviera en cuenta para su decisión la circunstancia de que, después de pasados estos sucesos, los dos autores principales habían resuelto casarse, cosa que, en su opinión, era precisamente lo mejor que podía hacer para acabar tan romántica historia.

En medio de los bravos y aplausos que arrancó a los espectadores la peroración de Jaime, éste tomó de nuevo su reloj y miró su reloj.

Había estado hablando dos horas y le parecía que apenas habían transcurrido algunos minutos.

Un momento después se puso de pie otra vez y llamó al primer testigo: Eustaquio Meeson.

Política de EL ECO DE SANTIAGO (48)

## UN PRECIOSO TESTAMENTO

El caso fué ejecutado, fué seguramente obtenido por influencias indebidamente de Augustia Smithers en el ánimo y voluntad del demandador.

Otra vez el ofuscamiento cortó el hilo de las ideas y Jaime permaneció silencioso. El juez hizo otra anotación y se preparó para hablar.

El desgraciado Jaime quiso continuar, pero no pudo: habría preferido la muerte a la humillación que esa confusión le causaba; pero, afortunadamente, cuando sentía en la cabeza como un torbellino, tuvo lugar en la sala un incidente que le hizo borrar el nombre de Fiddlestick como no se borraría nunca el nombre de otro demandado en este mundo de ingratos.

Fiddlestick era, como se ha dicho, uno de los principales abogados de los demandados y observaba compisivamente a su colega, cuyo silencio y turbación comprendía, sintiendo que un joven como



Haec dies llegó a Celos de Peiro, Ayuntamiento de Calledero una mujer de 38 a 40 años, llamada María Boga Pedreira, natural de quella parroquia.

Venia María, después de varios años de ausencia, a casarse en la casa paterna.

Su novio era un mozo de la provincia de Orense, de unos 32 ó 33 años de edad, que esperaba que le enviasen de su pueblo la documentación necesaria para que el sacerdote les echase la bendición.

Y como los papales estaban a llegar decidieron los enamorados celebrar la boda por anticipado con una cena a la que invitaron a parientes y amigos.

El lunes fué el día de la fiesta. De noche estaban todos sentados a la mesa haciendo honor con el mayor regocijo a las viandas, cuando la novia comenzó a sentirse indispuesta y a arrojar bilis.

De pronto se le vió caer como presa de un síncope, en medio de la natural alarma de los convidados, que abandonaron sus puestos para prestarle auxilio.

Desgraciadamente éstos resultaron ineficaces. Lo que se creyó un accidente pasajero y sin importancia era bastante más grave. La infeliz había fallecido.

El efecto que esto produjo en la gente reunida en la casa fué espantoso. La alegría que reinaba momentos antes se tradujo en llanto.

Se verificaron los primeros ejercicios de la oposición al beneficio vacante en la santa iglesia catedral de Lugo. Muéstranse opositores D. Francisco Blanco y Mon, mayordomo del Palacio Episcopal, y el presbítero diocesano D. Eucherio Vázquez Senra.

Forman el tribunal los M. Ilustres señores Dean, Chantre y Doctoral.

En el pueblo de Alconce, parroquia de Piñeiro, registrose ayer un desgraciado accidente.

La vecina de dicho pueblo, Francisca Pérez Osorio, conducía al regreso del pastoreo, un buey de su propiedad. Próxima ya a su domicilio y sin que se puedan precisar las causas que lo motivaron, fué de repente acometida por el animal dándole un tremendo golpe con el testuz en el bajo vientre.

Presa de grandes dolores la infortunada Francisca, tuvo aun fuerzas bastantes para subir por su pié a su casa, pero al poco rato sintiose tan enferma que falleció a los pocos momentos.

Habiendo quedado vacantes los curatos de Santa María de Villamayor de la Boulosa y Santa Eulalia de Golpellás, al parecer de presentación litual, por fallecimiento de sus respectivos párrocos don Joaquín Segundo Feijóo Nieves y D. Carlos Vide Cid, y antes de incoar los oportunos expedientes para su provisión, se convoca por el Provisorato con arreglo a derecho, a los que quieran oponerse a dichos beneficios ó se crean con derecho a presentarlos, para que comparezcan ante el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Orense dentro del término ordinario, advirtiéndose que de no verificarlo y pasado que sea dicho plazo, se dará a los expedientes el curso que corresponda.

El inspector veterinario del Matadero de Vigo Sr. Martínez, ha ordenado la inutilización de una vaca tuberculosa, al verificar el reconocimiento en muerte de los reses.

Fué sometida a la cremación

Los que mueren

En la Coruña, don Castor Codosal López.

En Orense, doña Teodora Sierra Prada.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS--Santiago

(TELEFONO 23) Dirección telegráfica: PEDRÉS

Admiten encargos de suscripción a la nueva emisión de Acolones del Banco Español del Río de la Plata.

OPERACIONES DE ESTA SACA

Compra y venta de toda clase de valores, EN FIRME Y EN COMISIÓN, en las distintas Bolsas de España y del Extranjero.—Cobro de toda clase de cupones, canje y renovación de los mismos.

Giros y negociación de letras sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cartas de crédito.—Descuentos.—Cuentas corrientes y de crédito.—Préstamos con garantía.—Depósitos de valores en custodia.—Cajas de alquiler.—Compra y venta de oro.

Redenciones del servicio militar.—Ingresos y cobros en las oficinas de Hacienda, y en general cuantas son propias de esta clase de establecimientos.

SANTIAGO

La dirección del Tesoro ha publicado una circular insistiendo en que está prohibida la venta de participaciones de los billetes de la lotería nacional.

Pero esta prohibición no se refiere al caso del jugador, particular ó comerciante que sin recibir sobreprecio alguno, distribuye entre sus amigos ó entre los clientes de su establecimiento participaciones ó recibos «nominativos».

En el segundo concurso abierto para proveer la plaza de arquitecto municipal de Santiago no se ha presentado, hasta ahora, instancia alguna.

Hemos recibido la triste noticia de haber entregado su alma a Dios en Figueras

el anciano padre de nuestro querido amigo el catedrático de Farmacia de esta Universidad D. José D-ulofeu.

Acompañamos en su pena a nuestro querido amigo a la vez que elevamos al Señor una oración en sufragio del alma del finado.

Mañana a las tres de la tarde se inaugurará en la capilla de Santa Marta un Viacrucis debido a la iniciativa de los jóvenes seminaristas encargados de la enseñanza del Catecismo en dicho templo y costeado por los vecinos de aquellos lugares.

Asistirá al acto un P. Franciscano el cual pronunciará una plática después de terminada la coremonia.

Inauguración del Ateneo Escolar Veterinario

A la seis de la tarde de ayer tuvo lugar la inauguración del «Ateneo Escolar Veterinario».

Pronunciaron discursos el presidente ejecutivo, Sr. de la Muela, y el presidente honorario Sr. Rector de la Universidad.

Aquel puso de relieve la importancia de la Veterinaria y este alentó a los jóvenes escolares veterinarios, que tal prueba supieron dar de unión, cordura y amor al estudio, creando el Ateneo que se inauguraba.

El Secretario D. Santiago Gómez leyó una muy sensata Memoria, dando cuenta de los trabajos de preparación, del plan del Ateneo y del objeto del mismo.

Todos los oradores fueron esplendísimos.

Nosotros enviamos también un nuestro aplauso a los ateneístas, por haber dado un alto ejemplo de cultura y afición al estudio y hacemos votos porque el Ateneo tenga larga vida.

En vista de que han desaparecido los temores de la invasión cólerica, se ha dispuesto que los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar puedan disfrutar permisos y licencias igualmente que sus compañeros del resto del ejército.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia celebrará nuevas sesiones los días 14 y 18 del próximo Diciembre.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la Capilla de Animas, el próximo martes 29, serán aplicadas por las almas de D. Antonio Varela Alvarez y doña María Sánchez Pérez. La familia encarece la asistencia a alguna de dichas misas

Ha sido absuelto libremente Angel López Conselo, procesado en causa del Juzgado de Santiago, por disparo y lesiones.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden de dicho ministerio, disponiendo que, para dotar convenientemente de personal los importantes servicios sanitarios del Ejército, se celebre un concurso extraordinario de ingreso en la Academia Médico Militar.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno, Saiz de Carlos.

Agenda de Bufete para 1911

Se acaba de poner a la venta esta utilísima obra de anotación y consulta, que anualmente publica la Casa Editorial Bailly-Bailliére, de Madrid.

Lo muy conocida que es la «Agenda de Bufete» en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos revela de hacer de ella descripción alguna, limitándonos a recomendar a nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, a más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, parajes, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 a 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, Sr. Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana 10, Madrid.

Mañana 27 del corriente celebra la cofradía de la Santísima Virgen del Amparo en la iglesia parroquial de San Miguel la función solemne con que todos los años acostumbra a honrar a su excelsa Patrona.

La misa de comunión será a las ocho y la cantada a las once en la que se expondrá S. D. M. a la adoración de los fieles quedando de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde que darán comienzo a las cuatro y media, consistentes en Estación, Santo Rosario, plática a cargo del elocuente orador R. P. Mariano Navarro, dominico del convento de Padrón, Novenas, Gozos canciados y reserva terminando con la Salve.

A las doce de la noche de ayer fué detenido por la guardia municipal José Buisro Garrido, de 28 años, soltero, vecino del Pombal, por haber promovido en dicha calle un fuerte escándalo, maltratando a dos mujeres de vida airada.

La matanza de ayer en el macelo fué de dos vacas y 19 terneros que arrojaron 1437 kilos de carne.

La Asociación Compostelana de caridad

La mendicidad callejera constituye una plaga que por desgracia está muy extendida y no menos arraigada.

Alguien que con gran afición y no escasa fortuna se dedica al estudio de los asuntos sociales, deseoso de emitir su opinión respecto de la mendicidad, hubo de concretarla, valiéndose de las palabras que pusieron término a uno de los más brillantes discursos que en el Parlamento español pronunció quien fué celebrade literato: «El mal es grave, el remedio urge; ahora ó nunca».

Tales afirmaciones formuladas con carácter general tienen al presente exacta y muy oportuna aplicación en Santiago.

Persona con cuya amistad nos honramos y de todos conocida por sus iniciativas de amplia y evidente utilidad, el actual Presidente de la Comisión municipal de Beneficencia Sr. D. Máximo de la Riva García atento simultáneamente a los deberes de su cargo y a las indicaciones que le hicieron sus Compañeros de Comisión, presentó al Excmo. Ayuntamiento un proyecto que a la vez que sirvió para precisar el numero y naturaleza de los factores que intervienen en la mendicidad local, responde a los anhelos manifestados con insistencia para que se evite el desagradable espectáculo que a diario se presencia en las calles y lugares de mayor concurrencia.

El referido proyecto, que es algo así como el diagnóstico y pronóstico de un mal local, condensa y explica el pensamiento de crear un centro benéfico, que habrá de denominarse Asociación Compostelana de Caridad y para cuyo establecimiento y régimen se han redactado algunas bases de carácter circunstancial y un reglamento que ofrece armonizadas de perfecto modo las dos tendencias que en tales particularidades se disputan el predominio de eficacia; una, la de los sociólogos, desde luego científicos, pero con dejos de idealismo, según la cual la solución del problema no podrá conseguirse hasta que se verifique una intensa y profunda transformación económica-social; otra, la del vulgo, no por comoda menos superficial, que cifra toda esperanza de éxito en las prohibiciones que emanan de las autoridades.

Los trabajos del Sr. de la Riva obtuvieron el espontáneo beneplácito de la Corporación municipal y por consecuencia de los presupuestos para el próximo ejercicio se hizo figurar una consignación de 6.000 pesetas con destino a tan recomendables fines y se facultó a la Alcaldía para practicar todas las gestiones necesarias para la más rápida implantación del proyecto. En uso de estas atribuciones y por unanime acuerdo del Ayuntamiento, según dimos a conocer ayer en las notas de la última sesión, se concedieron los amplios locales que ocupó la Cocina económica y se nombraron presidente y vocales de la Asociación respectivamente al autor del proyecto y a los concejales Sres. Zepedano y Harguindey, que con otros que designarán distintos centros constituirán el Consejo a la mayor brevedad a fin de que la Asociación quede creada en los comienzos del próximo año.

La acción oficial está cumplida a satisfacción en cuanto afecta a la mendicidad en Santiago; ella se ha manifestado y traducido en acuerdos tan acertados como generosos que no solo ponen a cubierto de toda censura, sino que son acreedores de sinceras alabanzas.

Ahora bien; ¿basta la acción oficial para obtener el deseado resultado de que se extinga la mendicidad y para que los que carecen de bienes morales y materiales los encuentren en la medida y forma que los hayan menester? Ciertamente que no.

El mal social; las medidas para combatirlo han de ser cociales también, y estas no pueden ni deben regatearse allí donde se invocan las doctrinas de Cristo, el amor al prójimo y el bienestar del pueblo.

No se piden ahora nuevos sacrificios, se aconseja únicamente que el importe de las limosnas que cada cual haya de repartir entre los mendigos callejeros se entregue a la Asociación Compostelana de Caridad para que esta, penetrada de las verdaderas necesidades que atiende en el momento y por los medios oportunos, y de tal modo se evite que la limosna dada a un desconocido pueda ser espada de dos filos, que lo mismo favorezca al verdadero indigente, que si viene a caso al vago y enemigo de la tranquilidad social.

Saludemos con la mas viva efusión a la Asociación Compostelana de Caridad, tengamos confianza en sus altos designios y ayudemos todos en la medida de nuestras fuerzas ya que así lo piden de consuno nuestros deberes de prójimos y de ciudadanos.

Teatro principal

Un aplauso merecen la empresa de nuestro coliseo por habernos proporcionado dos números y de alta novedad. Nos referimos a la elegante pareja de baile «Los Her-Ar», cuyos trabajos, hemos po-

dido juzgar anoche y que revestían todos ellos elegancia y hermosura, no observándose en ninguno de los bailes, alguna cosa que estuviera reñida con la moral, habiendo sido avasalladísima. E otro número no d'ameraca en nada a' primero, pues los acrobacias que debutaron ayer constituyen una labor altamente difícil y que mas de una vez hemos visto en las películas de cinematógrafo. Como ya dejamos dicho son estos artistas notables en su arte, no dudando que sus trabajos proporcionen algunos ilustres a nuestro coliseo. Es de lo mejor que hemos visto.

Para mañana se anuncian secciones de moda en las que esperamos ver allí reunida como todos los días festivos, lo más selecto de nuestra sociedad.

Las horas de las secciones para el domingo serán: Sección infantil a las cinco y las demás a las seis, siete y media y diez.

Es grande el interés que hay por asistir a la velada que el lunes dará en el teatro el Ateneo León XIII y en la que se representará, por su cuadro de declamación la hermosa comedia de Tamsy «Lo positivo».

El reparto de esta obra es como sigue; Cecilia Srta. María de Cel, el marqués se ñor Zargueta (V.); Rafael Sr. Granada (A.) y D. Pablo Sr. Reguanga (H)

La velada comenzará a las seis en punto.

Por el eterno descanso de doña Enriqueta Viondi, D. Antonio Pérez y D. Abelardo P. Viondi se celebrarán misas en el altar de San Antonio del convento de San Francisco los días 28, 29 y 30 del presente mes y los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Diciembre.

La familia suplica y agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de ellas.

INSTRUCCION PUBLICA

La Facultad de Farmacia, en la reunión celebrada el lunes, acordó designar al catedrático Sr. Elizegui para que la represente en la Asamblea de Enseñanza que ha de celebrarse en Madrid.

De la facultad de Medicina de Valladolid enviaron al Rectorado certificación académica de los estudios hechos en aquel centro por D. Isidro García Gutiérrez.

El viaje a Inglaterra de los periodistas compostelanos

Aun no han salido para Londres nuestros compañeros y ya reciben muestras de cariño, pues esta mañana por expresiva carta supo D. Román López que, tanto él como el Sr. Fernández Tafall han sido nombrados socios honorarios del centro de escritores «Tor di Club» de Londres cuya distinción honra a la prensa de esta ciudad.

Además de la magnífica placa de plata, con sentida dedicatoria que ofrecerán los periodistas a los campeones británicos, son portadores, como ya hemos dicho, de una valiosa corona de laurel y oro que adquirieron, para cuyo gasto ha contribuido espontáneamente el Excmo. Ayuntamiento de Santiago galantería que es digna de gratitud.

Debe advertirse que los excursionistas no van subvencionados por ninguna entidad pagando ellos todos los gastos excepto el pasaje de primera clase de ida y vuelta que ha sido ofrecido por la importante compañía naviera Booth Line cuyos trabajos en favor de Galicia merecen nuestros elogios.

Comenzó hoy en la capilla del Hospital el solemne triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa asistiendo gran número de fieles.

La plática de hoy estuvo a cargo del capellán del Hospital Sr. Golpe y las de mañana y el lunes serán pronunciadas por el canónigo de la Coruña Sr. Rey.

Viuda de R. Lea

FRANCO 58—

En esta casa se reciben diariamente Ostras frescas del Pasaje de (Coruña).

Llegaron también, los riquísimos vinos del Ribero, y Cambados, a 35 céntimos cuartillo.

La «Liga de Amigos», en la junta que celebró el jueves de la presente semana, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Celebrar en Enero la fiesta de Reyes, haciendo reparto de numerosos juguetes.

2.º Conceder a D. Antonio Fernández Tafall, secretario de la Liga, la representación en Londres de la sociedad.

3.º Aplazar para más adelante la fusión de la Liga y la Junta del Turismo; cosa que tiene que ser resuelta en Junta general.

El reparto de juguetes a los niños será un festival que deje gratos recuerdos en Santiago.

Ocurrió una desgracia en el lugar de Insueta, parroquia de Palmeira, en Riveira. Un cable de la línea eléctrica de alta tensión se hallaba en tierra, no se sabe por

qué causa, y fué pisado por una mujer, vecina de Palmeira, que llevaba en su compañía a un hijo de pocos años.

La pobre mujer quedó muerta en el acto a consecuencia de la descarga eléctrica que recibió y su hijo fué recogido en gravísimo estado.

LOS CONSUMOS EN NOYA Después de los sucesos

Tuvieron, desgraciadamente, plena confirmación las noticias que ayer recogíamos respecto al triste fin de dos de los heridos el jueves en el motin contra los consumos.

A medida que pasan los días van conociéndose los sucesos y es fuerza que, mientras las autoridades encargadas de esclarecerlos no dan por terminada su misión, nosotros procuremos guardar la debida prudencia.

Día llegará en que aclarado lo que ahora aun no lo esté exijamos responsabilidades en nombre de los perjudicados.

Los heridos que ayer fallecieron son el marinero de Manila Ricardo Alonso Arias. Deja cinco niños y a su mujer en cinta, todos en la mayor miseria porque era él, el sostén de todos.

La joven Consuelo Quiero Gómez, de 16 años de edad es la otra víctima fallecida.

El total de heridos de mayor ó menor consideración, es de 15 personas y de entre ellos lo están de pronóstico reservado José Ventura Insua de 45 años de edad y Antonio Ríos Ronquete de 15 años.

Los sucesos del jueves y el fallecimiento de los dos heridos de que dejamos hecho mención causaron en Noya una impresión tan grande que la vida se halla en suspenso en aquella villa desde el jueves.

Ni los comercios abrieron sus escaparates ni los marineros salieron a la pesca ni la gente se ocupaba de otra cosa más que de comentar lo sucedido y de condenar a aquellos que no supieron evitar estos tristes sucesos.

Ayer tarde llegó a Santiago el abogado fiscal Sr. Piernavieja que, de orden de la audiencia, vá a intervenir en el sumario que se instruye.

De madrugada también llegó a Santiago el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la Coruña D. Francisco Puncet y López.

El abogado fiscal siguió ayer mismo viaje a Noya acompañado de varias parejas de la guardia civil cuya presencia en Noya se interesó para aumentar el contingente de fuerzas que allí están concentradas.

El jefe de la comandancia de la guardia civil con el oficial de telégrafos de Santiago Sr. Montoya salieron esta mañana para la villa de Felipe de Castro.

La salida del oficial de telégrafos citado obedece a la orden dada por la superioridad a que preste servicio permanente mientras no se restablece la normalidad, la estación de Noya.

De la alcaldía de Noya se encargó el tercer teniente alcalde Sr. García Somoza.

El alcalde propietario y los dos primeros tenientes se encontraron enfermos.

Las fuerzas de la guardia civil que están concentradas en Noya son las de los puestos de Santiago, Conjo, Padrón, Riveira y Sigeiro. En total unos cien hombres.

Se instruyen los sumarios uno civil por el Juez D. José María Rubido y otro militar por el capitán de la guardia civil Don Leopoldo del Rio Miranda.

Hácese grandes elogios del tacto y presencia de ánimo de que dió muestra durante el motin el teniente de la guardia civil que mandaba la fuerza D. Andrés Santos Ortigueira.

El alcalde interino de Noya Sr. García Somoza ha convocado a una reunión para procurar el satisfactorio arreglo de las tarifas de consumos, reduciendo éstas en aquellos artículos que más directamente afectan a las clases populares para conseguir, por este medio, pacificar los ánimos que continúan excitados.

El capitán general de Galicia, que ordenara estuviere dispuesta para salir a Noya una compañía de Zargueta volvió a dar orden de que se levantasen al acuartelamiento de dicha fuerza por suponerse que no será precisa su presencia allí.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Desde el día primero del próximo mes de Diciembre y de diez a una, se pagará en las oficinas de esta Sociedad el cupón número 3 de las Obligaciones Santiago 23 de Noviembre de 1910.

El Secretario.—Angel de Acosta.—El Presidente.—Marcelino Blanco.

BRONQUITIS con el PECTORAL CABDIN desaparece a las primeras cucharadas

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes entries for barometric height, temperature, wind, and sky state.

Ama de cría Reciente y de buena conducta se ofrece a quien la precise. Dirigirse a Manuel Otero Gómez en Busto (Eufasta).







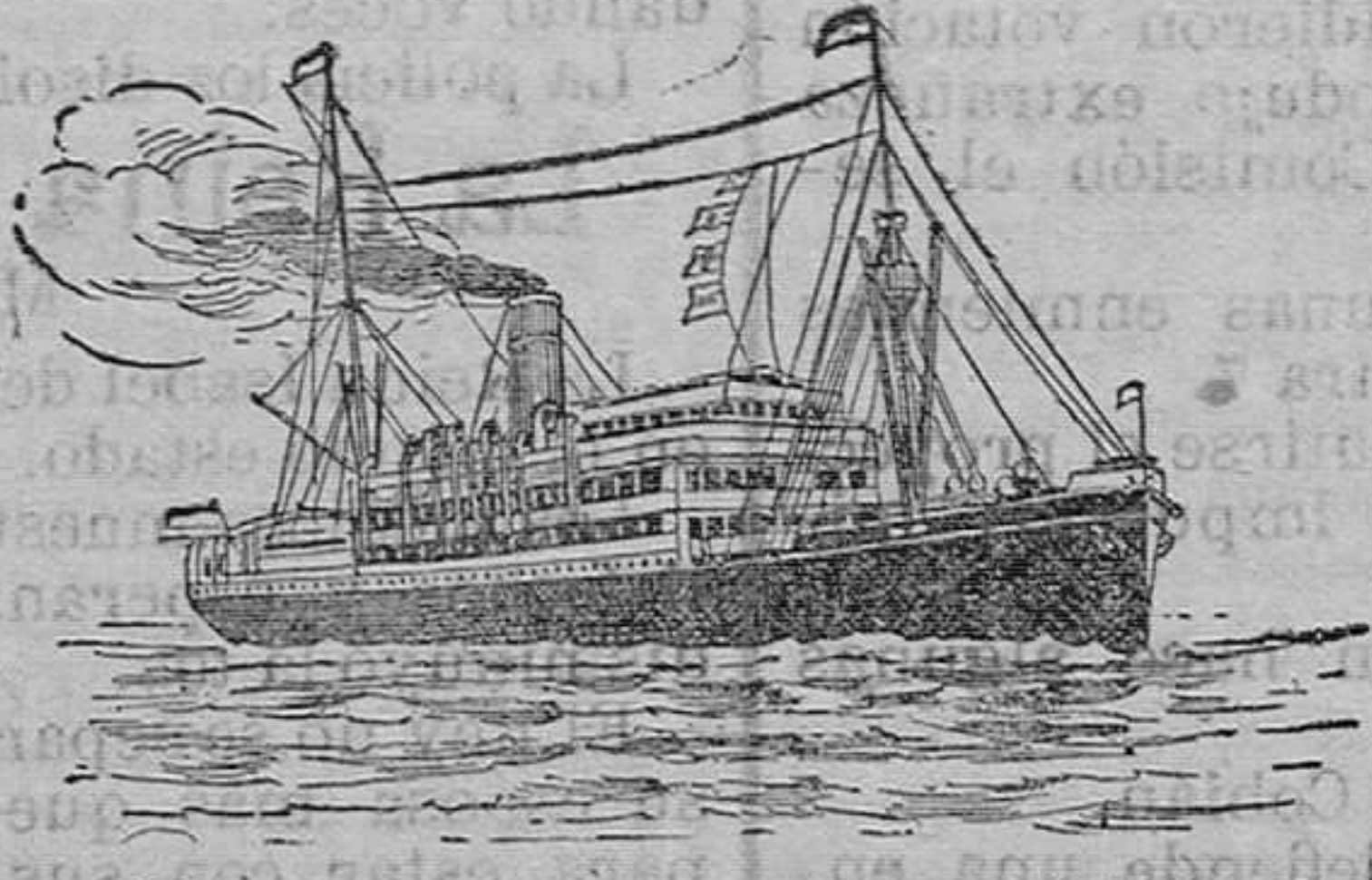
# "EL PARAISO,"

## Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor.

### SANTIAGO MARTINEZ

86, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



## COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE  
Viajes rápidos por afamados vapores correos

**Próximas salidas**  
Paral Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos de las siguientes:

Octubre 25 vapor correo PERAMBUCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 221.  
Idem 30 correo rápido CAP BLAN O. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.  
Idem 31 va or correo PISA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata, 231.  
Noviembre 8 correo rápido CAP ORTEGAL. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.  
Idem 14 correo SALAMANCA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 231.  
Idem 16 vapor correo SANTA MARIA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 221.  
Idem 21 rápido KONIG WILHELM II. Precio al Brasil 246 pesetas y a la Plata 271.  
Idem 23 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 246 pesetas y a la Plata 221.  
Diciembre 4 va or correo rápido CAP VILANO. Precio al Brasil 256 y a la Plata 271.

**Precios, salvo variación**  
Los vapores Pernambuco, Pisa, Santa Maria, Salamanca y Santa Elena no escalan en RIO JANEIRO.

**Salidas extraordinarias para Montevideo y Buenos Aires**  
Octubre 14: SAO PAULO. Precio a la Plata, 221 pesetas.  
Idem 25: PERAMBUCO. Precio a la Plata, 221 pesetas.  
Noviembre 4: SANTA MARIA. Precio a la Plata, 221 pesetas.  
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:  
Octubre 13 correo rápido WESTERWALD. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.  
Octubre 13 vapor correo ANTONIETA. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.  
Octubre 16 vapor correo BAVARIA. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.  
Octubre 27. Vapor correo SPREWALD. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.  
Esta Agencia expide billetes de ferrocarril de de Habana a Santiago de Cuba a pesetas 37

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.  
2 salidas mensuales para el Havre.  
5 " " Boulogne elmer y Southampton.  
8 " " Hamburgo.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.  
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.  
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.  
Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Linei)

**PARA LA HABANA Y MEXICO**  
SERVICIO QUINCENAL DIRECTO  
Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices  
**KROMPRINZESIN CECILIE**  
y  
**KFUERST BISMARCK**  
que hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días  
Los días 5 de cada mes salen los vapores  
**Alemania Albingia**

Que hace el viaje a la Habana en once días.  
Precios en primera desde 520 pesetas.  
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.  
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).  
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.  
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
UN VAPOR MENSUAL  
El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.  
DIRIGIRSE PAPA INFORMES  
**D. Eduardo del Río---La Coruña**

## Compagnie Generale Transatlantique Française

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.  
25 de Mayo.  
25 Junio  
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes  
23 Mayo  
23 Junio  
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.  
20 Mayo  
20 Junio  
A New York cada cuatro lunes  
16 Mayo  
13 Junio  
Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.  
Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.  
Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

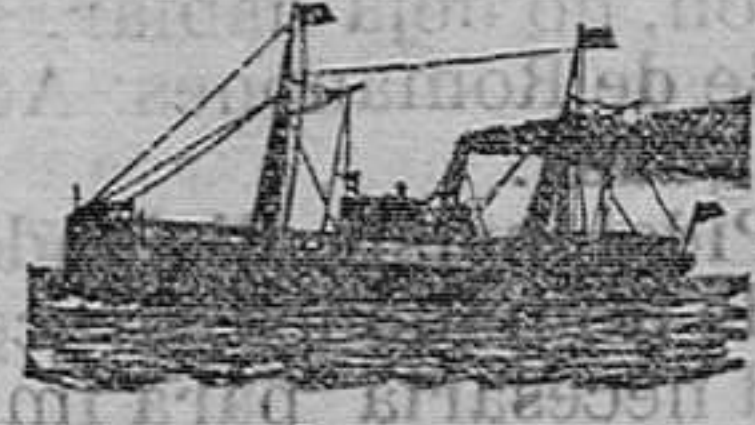
Tarjetas al minuto, precios económicos

**La Dulce Alianza**  
Confitería Pastelería Chocolatería  
**Viuda de José M. Blanca**  
CALLE DE SAN FRANCISCO EN 1847

Gran surtido de bombones de la casa **Suchard** de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y á granel, botes de **Croquettes**, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las **Tabletas** (de todos tamaños).  
**MIKA** en su Lait Concentri, **HELENA** Chocolat fondant, **MOASSETINE**. Chocolat á la **MOISSETTE**.  
Estas **Tabletas** son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao **Suchard** soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.  
Grageas inglesa Victoria, paladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas.  
Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.  
Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases.  
Depósito en esta plaza de chocolate de los RR, PP, Benedictinos, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin envase.

## NELSON LINE

Vapores correos  
**Al Río de la Plata**



**Servicio quincenal y rápido**

Duración del viaje 18 días  
Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

|                  |              |
|------------------|--------------|
| NIGHLAUD BRIGADE | 12 Octubre   |
| " HOPE           | 26 Octubre   |
| " HARRIS         | 9 Noviembre  |
| " MAICH          | 7 Diciembre  |
| " ENTERPRISE     | 21 Diciembre |

**PRECIO DE PASAJE**  
para Montevideo y Buenos Aires

|                |         |
|----------------|---------|
|                | Pesetas |
| Primera clase. | 574.    |
| Segunda clase. | 362.    |
| Tercera clase. | 221.    |

Incluso impuesto.  
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

**VIGO.**

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONATO PRINCIPAL**

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Canilleres.
- D. Joaquín S. de Toca.
- Barón de Villagays.

**OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION**

de Menéndez Pelayo.—José Zuloaga  
Alfonso Pérez Novoa.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.  
**Precio: UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma: *S. Midy*



Intensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

(Sin Copalbe — ni Inyecciones)  
de los Píjcos Acetatos ó Peracetatos

Cada caja lleva el número de este Modelo nombre: **8157**  
En todas las Farmacias

## Con los motores "Gardner,"

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos

**Riegos y faenas agrícolas é industriales**

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

**BADIA & MANE, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA**

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



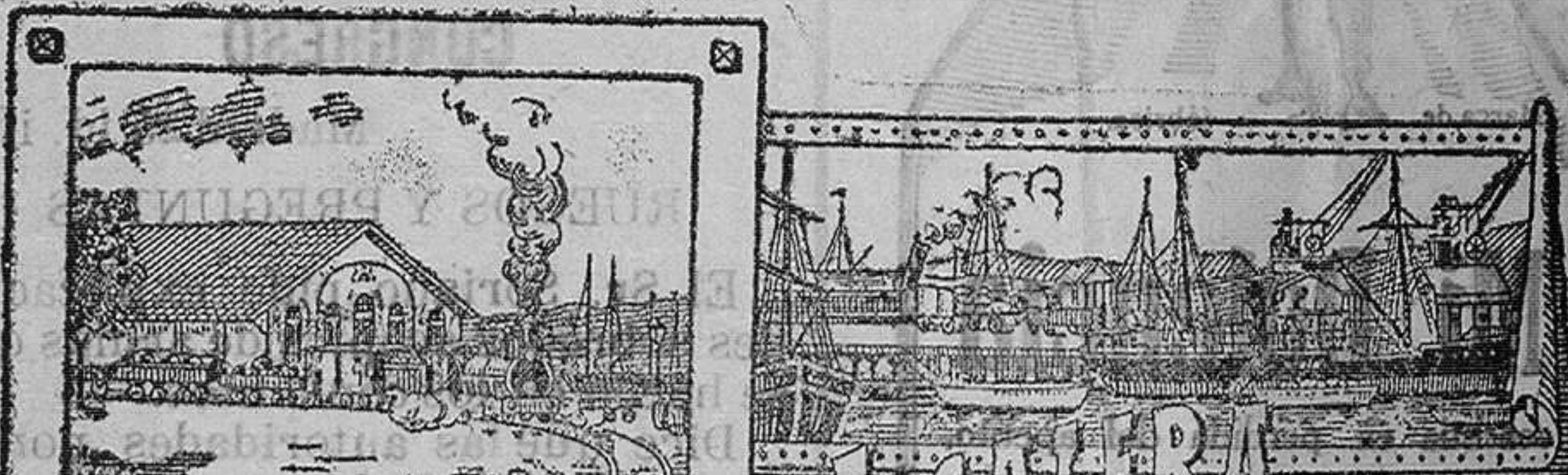
Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
**EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER**  
Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Drogrías



**AGENCIA ESCALERA VIGO**  
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y expedición de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

## The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED

**P. R. HOUSTON & C.ª**



Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales  
EL DIA 5 DE OCTUBRE, saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor **HERMIONE**

EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **HYACINTHUS**

EL DIA 26 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor **HYPATIA**

Precio del pasaje de 3.ª clase **221** pesetas.  
Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda a documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.  
Para informes dirigirse al

Agente general en España: **RAMON N. SOLER, Vigo**  
Escritorio: calle de la Victoria, (detrás del jardín de la Alameda).